

ANEXO

Agregados

Número de Registro de Personal	Apellidos y Nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Destino
<i>Alemán</i>				
A54EC000404	Mantilla Martínez, María Pilar	672.366	6-11-1957	Madrid.
A54EC000405	Martín Gómez, Marcelina Isabel	7.802.887	15-3-1954	Alicante.
A54EC000406	Román Sánchez, Ana María	7.815.540	12-5-1957	Burgos.
A54EC000407	Dunach Fulla, Eulalia	46.218.517	4-8-1959	Barcelona.
<i>Catalán</i>				
A54EC000408	Masi Marssenyc, Herminia	77.732.427	3-8-1960	Barcelona.
<i>Español para extranjeros</i>				
A54EC000409	Rosas Muñoz, Soledad	8.435.620	7-2-1944	Valencia.
A54EC000410	Gómez Gómez, Francisco	24.828.368	5-1-1956	Málaga.
A54EC000411	Gonzalo López, Carmen	2.100.458	6-11-1956	Valencia.
<i>Francés</i>				
A54EC000412	Santos Martínez, Gloria	50.418.237	10-10-1958	Madrid.
A54EC000413	Morte García, Irene	17.200.516	7-1-1958	Zaragoza.
A54EC000414	Gene Ramis, Apolonia	43.021.468	29-12-1950	Málaga.
A54EC000415	Moukarzel Codina, Francisco Ramón	33.352.984	13-9-1952	Valencia.
A54EC000416	Carro Armesto, Concepción	32.402.212	7-12-1952	La Coruña.
<i>Inglés</i>				
A54EC000417	Thurgood Farnell, Susan Joy	12.354.116	8-11-1946	Madrid.
A54EC000418	Stern, Charlotte J.	22.472.487	19-6-1949	Murcia.
A54EC000419	Rodes Gisbert, María Isabel	74.201.388	18-11-1946	Alicante.
A54EC000420	San Román Sevillano, María Teresa	7.825.210	10-12-1958	Salamanca.
A54EC000421	Caballero Calavia, María Asunción	17.146.413	16-8-1958	Zaragoza.
A54EC000422	Mena Paysan, María Amparo	24.803.343	3-2-1954	Madrid.
A54EC000423	Romero Pérez, María Cristina	70.029.910	17-6-1954	Madrid.
A54EC000424	Martínez Hernández, María Paz	1.344.573	16-2-1943	Madrid.
A54EC000425	Rubio Moreno, María José	36.561.265	11-5-1960	Barcelona.
A54EC000426	Heras Granaglia, Isabel María de las	32.439.778	25-9-1960	La Coruña.
<i>Italiano</i>				
A54EC000427	Gómez González, Genoveva	38.046.510	12-9-1951	Barcelona.

17119 ORDEN de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslado entre Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, efectuada por Orden de 15 de julio.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), fue convocado concurso de traslados entre Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto,

Finalizado el plazo de reclamación fijado en el apartado 14 de la Orden de convocatoria, sin que ninguno de los concursantes las haya presentado,

Este Ministerio ha dispuesto elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 15 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Contra esta Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo Sr. Director general de Personal y Servicios.

17120 ORDEN de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslado entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, efectuada por Orden de 15 de julio.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), fue convocado concurso de traslados entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, y finalizado el plazo de reclamaciones establecido en el apartado 14 de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Eleva a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 15 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Segundo.-Estimar la reclamación formulada por don José Palacios y Palacios, número R.P. A54EC000224, adjudicándoles una vacante de la asignatura de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Burgos.

Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo Sr. Director general de Personal y Servicios.